

UNA INVITACION A LA COOPERACION: EL ESTUDIO DE FE Y CONSTITUCION

«Hacia la expresión común de la fe apostólica hoy» *

INTRODUCCION

Estoy realmente agradecido por la oportunidad de hablarles sobre el nuevo proyecto de Fe y Constitución «Hacia la común expresión de la fe apostólica hoy». Los fines de la *Societas Oecumenica*, tal como han sido formulados en su Constitución hablan en el punto IV sobre la «promoción de la cooperación con organizaciones ecuménicas regionales e internacionales». Esto se corresponde con una de las recomendaciones de Lima referida al proyecto de fe apostólica: «Nosotros recomendamos, con respecto a los métodos y grados de estudio... la cooperación con grupos regionales e institutos ecuménicos, p. ej. la *Societas Oecumenica*, y con diálogos bilaterales» (III C).

Por este común deseo de cooperación desde diferentes ángulos ecuménicos me he comprometido yo a informarles sobre lo que Fe y Constitución va a ser durante los próximos años. Así dejo la cuestión abierta por si alguno de Ustedes ve la oportunidad de cooperación con este tema de Fe y Constitución o no. Este sería el centro de la discusión que haya de seguirse de mi exposición.

* Traducción del texto inglés por Rosa Herrera. Revisión teológica por el Prof. A. González-Montes. Se trata de un texto, cuyas partes I-III han sido ya publicadas en *Towards Visible Unity II* (Faith and Order Paper, n. 113; Ginebra 1982) 3-12.

Ahora les expondré el tema bajo los cinco apartados siguientes:

- I.—Tema del estudio.
- II.—Revisión del proceso del estudio.
- III.—Aspectos del estudio.
- IV.—Áreas de cooperación.
- V.—Programa del proyecto.

I.—TEMA DEL ESTUDIO

La cuestión de unidad en la fe ha formado parte de la agenda principal del Movimiento ecuménico desde sus comienzos (p. ej., desde la Conferencia Mundial Misionera de Edimburgo en 1910 y la Primera Conferencia Mundial sobre Fe y Constitución de Lausana en 1927). La comisión principal preparando la reunión de Lausana formuló su primera cuestión así: ¿«Qué grado de unidad en la fe sería necesario en una Iglesia reunificada?»¹. En la misma Conferencia el IV grupo se ocupó del tema «La Confesión de Fe común de la Iglesia» sobre el que redactó un breve informe final².

Poco después se formulaban las bases del Consejo Ecu­ménico de las Iglesias en Amsterdam, en 1948, y se añadía una cláusula trinitaria adicional en Nueva Delhi, en 1961, la Quinta Asamblea en Nairobi, en 1975, hizo la siguiente recomendación a las Iglesias miembros:

«Pedimos a las Iglesias que emprendan un esfuerzo común para acoger, re-apropiarse y confesar juntas, como requiere la ocasión contemporánea, la verdad y la fe cristianas, recibidas a través de los apóstoles y transmitidas a través de los siglos. Esta acción común que surge de la discusión libre y exhaustiva bajo la autoridad reconocida por todos de la Palabra de Dios, debe aspirar a clarificar y a expresar la unidad y la diversidad que son propias de la vida y misión de la Iglesia»³.

1 Citado por W. A. Vissert' Hooft, en: 'The 1927 Lausanne Conference in Retrospect', en *Lausanne 77* (Faith and Order Paper, n. 82) 11.

2 Faith and Order, *Proceedings of the World Conference, Lausanne, 3-21 august 1927*, 160 ss.; 229 ss.; 423 ss.; 466 ss. Ed. de H. N. Bate.

3 D. M. Paton, (ed.), *Breaking Barriers. Nairobi 1978* (Londres-Nueva York 1976) 66.

Siguiendo esta recomendación, la Comisión de Fe y Constitución, en su reunión de Bangalore, en 1978, hizo un breve informe sobre su primer intento de abordar la cuestión de la fe común:

«El estudio 'Rendimiento de esperanza' suscitó una nueva cuestión que pedirá un estudio detallado. ¿Qué modo de confesar la fe apostólica es exigido para que la Iglesia viva en unidad visible? El intento ocasionó problemas que necesitan ser examinados en los años venideros, p. ej. el papel de la Tradición, y, particularmente, los antiguos credos en la Iglesia, la relación entre la común confesión y las controversias doctrinales que surgen en la historia de la Iglesia, el papel de la confesión litúrgica de fe, etcétera»⁴.

¿De qué se trata hoy cuando la Comisión de Fe y Constitución toma de nuevo el tema de 1927 bajo la formulación «Hacia la expresión común de la fe apostólica hoy»? La cuestión apunta, primero, a la necesidad de expresar hoy la misma fe que era expresada en el Nuevo Testamento y que fue resumida en las confesiones de la Iglesia primitiva; esto es lo que significa la expresión «fe apostólica». Además esto apunta a la necesidad de una «expresión» global de la fe que incluya tanto palabras como actos. Sin embargo, no sólo existe la necesidad de una repetición de las primitivas confesiones de fe, sino también de una nueva interpretación del contenido esencial de la fe cristiana frente a los cambios actuales; a esto se hace referencia con la adicción de «hoy». Se plantea además la cuestión de cómo encontrar la nueva expresión de la fe cristiana en común, no simplemente individual. La más completa esto es, la más autorizada es la expresión de «fe apostólica». Esto es lo que significa el adjetivo «común». Finalmente, necesitamos acercarnos al problema de la confesión de fe apostólica con valor, confianza y concentración; porque estamos aún «en el camino» y no «al final».

II.—REVISION DEL PROCESO DE ESTUDIO

1. En Venecia, en junio de 1978, tuvo lugar un primer coloquio sobre «Unidad en la Fe». Sus resultados fueron re-

⁴ *Minutes of the Faith and Order Commission. Bangalore 1978* (Faith and Order Paper, n. 93) 40.

mitidos al Grupo Mixto de trabajo entre la Iglesia Católica y el Consejo Ecuménico de las Iglesias y, después de una exhaustiva revisión, fueron publicados en el verano de 1980 como Documento de Fe y Constitución, n. 100, «Hacia una confesión de fe común»⁵.

2. Se realizaron dos consultas sobre la cuestión del *filio-que* en el Palacio de Klingenthal cerca de Estrasburgo (Francia), en octubre de 1978 y mayo de 1979. Las exposiciones y recomendaciones de estas reuniones fueron publicadas bajo el título de «Espíritu de Dios, Espíritu de Cristo»⁶.

3. Durante la reunión de la Comisión de Fe y Constitución en Bangalore (1978) el II grupo de trabajo se ocupó de «La expresión común de la fe apostólica». Este grupo elaboró una «Declaración común de nuestra fe» que fue aprobada por la Comisión y recomendada para un estudio posterior⁷.

4. En su reunión de Taizé (1979), la Comisión permanente subrayó los tres requisitos necesarios para la realización de la unidad visible que habían sido señalados previamente en Bangalore⁸: a) unidad en una fe, b) consenso sobre Bautismo, Eucaristía y Ministerio, y c) modos comunes de enseñanza y acción⁹.

5. En el verano de 1980 el Dr. C. S. Song editó una primera colección de confesiones de fe contemporáneas de todo el mundo bajo el título «Confesando nuestra fe alrededor del mundo»¹⁰. En su prólogo, el Dr. Song distingue, sirviéndose de la confesión petrina de Cesarea de Filipe (Mc 8, 27 ss.) entre situaciones preconfesionales, confesionales y post-confesionales¹¹.

5 *Towards a Confession of the Common Faith* (Faith and Order Paper, n. 100; Ginebra 1980). Trad. esp. en *Hacia una confesión de fe común*, en *Diálogo Ecuménico* 19 (1980) 339-49.

6 L. Vischer, (ed.), *Spirit of God, Spirit of Christ* (Faith and Order Paper, n. 103; Ginebra-Londres 1981).

7 *Sharing in One Hope. Bangalore 1978* (Faith and Order Paper, n. 92) 243 ss.

8 *Minutes. Bangalore 1978*, cit., 40 s.

9 *Minutes of the Meeting of the Standing Commission. Taizé 1979* (Faith and Order Paper, n. 98) 8.

10 *Confessing our Faith around the World I* (Faith and Order Paper, n. 104; Ginebra 1980).

11 *Ibid.*, 1-7.

6. La Comisión permanente discutió el estudio en su reunión de Annecy (1981). Se acordó que «debe hacerse un nuevo estudio de las confesiones de fe en continuidad con el estudio sobre Bautismo, la Eucaristía y el Ministerio y la importancia del estudio sobre la razón de nuestra esperanza¹². Se prestó especial atención a la estrecha conexión entre confesiones litúrgicas y la confesión de Cristo en servicio y misión, a la diversidad de contextos y al lenguaje utilizado en las confesiones.

7. Un grupo de discusión teológica informal que incluía miembros de Secretariado de Fe y Constitución y de la agrupación ortodoxa en el Consejo Ecuménico de las Iglesias en Ginebra, se reunió cinco veces entre noviembre de 1980 y mayo de 1981, en orden a establecer relaciones más estrechas especialmente con la tradición ortodoxa y a clarificar los trabajos necesarios relativos a la expresión común de la fe apostólica hoy. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Comentarios generales sobre el tema especial referencia a la propia tradición cristiana de cada persona.
- Un artículo de Mns. Emilianos Timiadis (del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla) sobre «Fe común y no-común»¹³.
- Las ventajas y desventajas del Credo de Nicea como base para una expresión común de la fe cristiana.
- La celebración del 1600 aniversario del Credo de Nicea en el Centro Ecuménico.

8. El *oficio divino* con motivo del 1600 aniversario del credo de Nicea-Constantinopla, bajo la responsabilidad del Secretariado de Fe y Constitución, tuvo lugar el 15 de junio (el lunes siguiente a la fiesta occidental de la Santísima Trinidad y a la fiesta ortodoxa de Pentecostés), en la Capilla del Centro ecuménico en Ginebra.

Estuvieron también presentes las Iglesias representativas de Ginebra y de varias Comuniones del mundo cristiano. El tema del servicio fue: «Creemos en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida». Incluyó la común confesión del Credo (sin la cláusula del *filioque*) por todos los participantes, un dis-

¹² *Minutes of the Meeting of the Standing Commission, Annecy 1981* (Faith and Order Paper, n. 106) 50.

¹³ *The Ecumenical Review* 32 (1980) 396 ss.

curso de apertura por el Profesor Lazareth, observaciones sobre el Concilio de Constantinopla por el Hermano Max Thurian, un sermón por el Secretario General Rvdo. Felipe Potter, el mensaje pentecostal del Consejo Ecuménico de las Iglesias, leído por el Honorable Presidente de dicho Consejo, Dr. W. A. Visser't Hooft, y palabras espontáneas de paz del Protopresbítero Vitaly Borovoi. Parece que fue una significativa celebración de este aniversario.

9. Desde el 28 de junio al 3 de julio de 1981 se mantuvo una primera consulta preliminar por invitación del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla, en el Centro ortodoxo de Chambésy cerca de Ginebra. Alrededor de 15 teólogos de varias partes del mundo —muchos de ellos miembros de la Comisión de Fe y Constitución— se reunieron con miembros de Fe y Orden responsables de este estudio, para desarrollar un marco para el proyecto total «Hacia la expresión común de la fe apostólica hoy». La reunión se concentró en tres áreas:

- Cambios contemporáneos que conducen a nuevas expresiones de la fe cristiana en varias partes del mundo;
- el papel que las primitivas confesiones, especialmente el Credo de Nicea, representan en las diferentes tradiciones eclesiales;
- tentativas ecuménicas previas de expresar juntos la fe cristiana.

El informe de esta consulta consta de dos documentos: Documento A (el informe principal), se ocupa, primero, del «reconocimiento del Credo de Nicea como el símbolo ecuménico de la fe apostólica», segundo de «la explicación de este símbolo ecuménico en las situaciones contemporáneas de las iglesias» y tercera, del «algunas implicaciones del reconocimiento común del símbolo ecuménico de fe». Documento B da un breve y general «diseño del proyecto de fe apostólica». Recomienda, entre otras cosas, el reconocimiento de los dos documentos, A y B, como textos preparatorios para Lima y ofrece sugerencias para tratar este tema en la Asamblea de Vancouver, desarrollando estudios secundarios, y si es posible preparando una Conferencia Mundial de Fe y Constitución sobre éste y otros temas. Finalmente recomienda una propuesta para el común reconocimiento del Credo de Nicea por las Iglesias.

10. En mayo y setiembre de 1981 y especialmente para esto un grupo de aproximadamente 10 teólogos americanos se reunieron en Nueva York y Princenton. Como su informe dice, el objetivo del grupo era «considerar cuál debe ser la contribución de las declaraciones de la Comisión de Fe y Constitución del Consejo Ecuménico de las Iglesias sobre «Bautismo, Eucaristía y Ministerio» en su inmediata forma final de enero de 1981, hacia el proyecto nuevamente relanzado «hacia la expresión común de la fe apostólica hoy». La estrategia del grupo era examinar el texto «Bautismo, Eucaristía y Ministerio» desde la perspectiva de los principales tópicos tradicionalmente importantes en teología dogmática, a saber:

- Revelación y su transmisión.
- Trinidad.
 - a) Dios.
 - b) Cristo (Persona y obra).
 - c) Espíritu Santo.
- Creación y Mundo.
- Humanidad y Pecado.
- Santificación.
- Iglesia.
- Escatología.

Las 50 páginas del informe muestran que ya ha sido realizado un trabajo sustancial en los textos sobre Bautismo, Eucaristía y Ministerio.

11. Por invitación de la Iglesia Ortodoxa Rusa, tuvo lugar, del 9 al 15 de octubre, otra consulta de Fe y Constitución, en el que tomaron parte alrededor de 20 teólogos de diferentes partes del mundo, en el Seminario ortodoxo y el Monasterio de la Asunción en Odessa. El tema era: «La importancia ecuménica del Credo de Nicea». Los participantes se concentraron en tres aspectos principales de este problema:

- La comprensión teológica e histórica del credo, con especial atención al Espíritu Santo.
- Reacciones de las diferentes tradiciones confesionales al «Klingenthal Memorandum», «la cláusula del *filioque* en la perspectiva ecuménica».
- La comprensión bíblica y del Credo de Dios en su Trinidad.

La relación de esta consulta da, ante todo, algunas impresiones sobre la atmósfera de inspiración espiritual del medio ortodoxo en el que los participantes vivieron. Después resume las intuiciones más importantes relativas a la suficiencia ecuménica del Credo de Nicea, las relaciones entre la Biblia y el Credo, así como entre el Credo y nuestro esfuerzo contemporáneo de común confesión de fe. Finalmente da algunas recomendaciones en lo que se refiere a a) la prosecución del tema de la fe apostólica como «uno de los proyectos de estudio «más importantes de Fe y Constitución, b) la continuación, en diferentes escuelas, del trabajo sobre «la importancia ecuménica del Credo de Nicea», y c) la iniciación de estudios más profundos, especialmente sobre las formas en que la fe era confesada en las Escrituras y en los diferentes períodos de la historia. Terminan con la recomendación «de pedir a las Iglesias miembros del Consejo Ecuménico, de manera adecuada, si estarían dispuestos a considerar la posibilidad de aceptar el Credo de Nicea como base ecuménica común desde los tiempos de la Iglesia primitiva, entendiendo esto como un primer paso en el camino de la común expresión de la fe apostólica hoy»¹⁴.

12. En Lima uno de los grupos de trabajo se ocupó del estudio de la fe apostólica. Su tarea era producir un informe —tomado especialmente de los informes de Chambésy, Princeton y Odessa— que pudiera ser asumido por la Comisión Plenaria y sirviera de guía para un futuro trabajo sobre este proyecto. Su informe, que fue unánimemente aceptado por la Comisión, empieza con acuerdos relativos a «la importancia de este estudio como proyecto ecuménico». Desarrolla la «expresión de fe apostólica en tres estadios: a) reconocimiento común de la expresión de fe como ha sido formulada en el Credo de Nicea, b) explicación en las situaciones contemporáneas, c) confesión de fe hoy. Las recomendaciones finales consideran el tema como «uno de los principales proyectos de estudio de la Comisión de Fe y Constitución en los años venideros». Las recomendaciones se ocupan además de la contribución de un comité de dirección, los diferentes aspec-

14 En relación con esto véase: *Does Chalcedon Divide or Unite? Towards Convergence in Orthodox Christology* (Ginebra 1981). Ed. por P. Gregorios, W. Lazareth y N. Nissiotis.

tos del estudio, métodos y niveles de estudio, publicaciones y los próximos pasos en el proyecto de estudio ¹⁵.

III.—ASPECTOS DEL ESTUDIO

1. *El Credo Niceno*

Como una de las más antiguas expresiones de fe y como la confesión de fe usada más extensamente, el Credo de Nicea-Constantinopla pertenece no a una tradición confesional sino a la tradición ecuménica común de la Cristiandad desde los tiempos de la Iglesia primitiva. Representa una especie de ecumenismo vertical a través de los tiempos y vincula nuestros actuales intentos de confesión de fe con sus raíces en el primitivo cristianismo. El hecho de que 1981 haya sido el 1600 aniversario del Credo de Nicea proporcionó una buena oportunidad para redescubrir esta herencia común. A causa de esta celebración nosotros concentramos nuestros esfuerzos durante el último año en esta cuestión. Actualmente el proceso de renovado reconocimiento teológico del Credo de Nicea empezó ya en 1978/9 con las dos consultas sobre el problema del *filioque* y con la elaboración del *Klingenthal Memorandum*, «La Claúsula del *filioque* en la perspectiva ecuménica». El *Memorandum* proporciona una sólida plataforma para ocuparse de este problema especial, una vez que construye propuestas concretas de interpretación, redacción y recepción del Credo de Nicea sin la cláusula del *filioque*. La cuestión ahora es: ¿Cuándo y cómo deberán integrarse oficialmente las Iglesias en este proceso? Sobre la base de un mayor acuerdo con las propuestas de Klingenthal el informe de Chambésy recomienda el Credo de Nicea (sin *filioque*) «como el símbolo ecuménico» para las Iglesias miembros de Consejo Ecuménico de las Iglesias. Esto suscita una segunda cuestión básica: ¿El común reconocimiento del Credo de Nicea sería el marco (como pretende el informe de Chambésy) o «un primer paso» (como lo consideraría el informe de Odessa) para nuestra confesión de la fe apostólica hoy? Finalmente, el informe de Odessa recomienda un trabajo continuo en los

¹⁵ Publicado en: *Towards Visible Unity II* (Faith and Order Paper, n. 113; Ginebra 1982) 44-46.

campos lingüístico, himnológico, comparativo, teológico, catequético, litúrgico y jurídico del Credo de Nicea. Se deben determinar las prioridades para este programa de estudio y hacer planes para llevar a la práctica las propuestas de Odessa.

No obstante, las cuestiones de a) la cláusula del *filioque*, b) las diferentes aplicaciones del Credo para hoy, c) las implicaciones de la Iglesia en el proceso de estudio, d) las bases ecuménicas para todas las iglesias miembros y e) prioridades para proceder a trabajar en este estudio necesitan una mayor clarificación.

2. *Confesiones contemporáneas*

El otro polo del proyecto es tener en cuenta los numerosos intentos de expresión de la fe hoy en diferentes modos y situaciones. Comenzando con la declaración de Barmen de 1934, parece que estamos entrando en un tercer período de formulación de textos confesionales (siendo los dos primeros los de los cuatro concilios ecuménicos y los de la Reforma). Evidentemente hay nuevos cambios en la fe cristiana a los que difícilmente se puede responder con confesiones tradicionales; las declaraciones contemporáneas de fe necesitan enfrentarse con los cambios y contextos contemporáneos. Mientras las Iglesias europeas y norteamericanas, en virtud de su historia, se han concentrado siempre en los Credos de Nicea y de los Apóstoles y han sido limitadas por ellos, los cristianos de Asia, Africa y América latina acentúan más la necesidad de una actual expresión contextual de la fe. La consulta de Chambésy empezó con las presentaciones desde diferentes partes del mundo sobre «cambios contemporáneos que conducen a nuevas expresiones de la fe cristiana». Se hizo una selección de los contextos religiosos, sociales y políticos en los que la fe cristiana debe ser confesada hoy. Lima proporcionó una buena oportunidad para el encuentro con el contexto latinoamericano y para ocuparnos de algunas confesiones concretas de fe de latinoamérica. Desde que empezamos a recoger y publicar textos confesionales «de todo el mundo», hemos continuado haciéndolo con especial énfasis en las confesiones de Latinoamérica, Africa y Asia. Con respecto a esto sería una gran ayuda preguntar a cada iglesia miembro del Consejo Mundial de las Iglesias sobre sus confesiones de fe oficialmente aceptadas y qué declaraciones

contemporáneas de fe, formal o informales, son usadas en la Iglesia. Otra tarea sería analizar estos materiales regionales, quizá manteniendo consultas regionales (p. ej., «confesiones de fe cristiana en Iberoamérica, África o Asia»). Este procedimiento podría ayudar a descubrir convicciones, acentos y cuestiones cristianas comunes, así como los aspectos culturales y regionales específicos de nuestra fe común.

3. *El diseño teológico del proyecto de estudio*

No hay duda de que el estudio de la fe apostólica es un proyecto a largo plazo, que se extiende más allá de la próxima asamblea del Consejo Ecuménico de las Iglesias. Continúa el trabajo teológico enmendado antes, y especialmente desde la fundación del Consejo Ecuménico de las Iglesias —trabajo que ha seguido tres etapas principales: 1. la base del Consejo Ecuménico de las Iglesias 1948-1961, 2. Bautismo, Eucaristía y Ministerio 1967-82, 3) razón común de nuestra esperanza, 1971-78. Con relación al objeto mismo del tema de estudio, al menos han sido ya dados cuatro pasos:

- Lausanne 1927: IV Tema, la confesión de fe de la Iglesia.
- Bangalore 1978, II Comité, la expresión común de la fe apostólica.
- Klingenthal 1978/9: la cláusula del *filioque* en la perspectiva ecuménica.
- Chambésy-Odesa 1981: la importancia ecuménica del credo de Nicea. Considerando el futuro, el posterior desarrollo del proyecto, hay al menos otras cuatro tareas principales que deben ser tenidas en cuenta:

1. Las *raíces bíblicas* de la confesión de fe en el Judaísmo y la Tradición Apostólica necesitan ser exploradas, especialmente para clarificar el término «fe apostólica».

2. Necesitamos continuar trabajando sobre la importancia ecuménica del *Credo de Nicea*.

3. Sería importante estudiar los *períodos clave de la historia* cuando la fe era confesada de una forma que sigue teniendo significado para nosotros hoy. Esto incluye el tiempo de los cuatro primeros concilios ecuménicos (325-451), la Reforma (especialmente durante los años 1520 y 1530) y durante

el período del fascismo alemán (1933-1945) con especial énfasis en la llamada «confesión eclesial» («iglesia confesional»).

4. Necesitamos continuar nuestra colección, publicación, análisis y comparación de las *confesiones contemporáneas* de fe en las diferentes regiones del mundo.

Parece que el movimiento ecuménico ha llegado ahora al punto de dirigir las cuestiones al verdadero corazón de la asociación conciliar que nosotros buscamos, incluyendo la expresión común de la fe apostólica hoy.

IV.—AREAS DE COOPERACION

Después de haber presentado hasta ahora la idea, el desarrollo y los principales aspectos de este proyecto de Fe y Constitución, quisiera exponer ahora algunas áreas especiales y concretas dentro del marco fijado en Fe y Constitución en las que vemos posibilidades de cooperación con otros grupos e institutos ecuménicos. Tenemos dos razones especiales para hacer esto. Por una parte, el tema de la común expresión de la fe apostólica hoy parece ser tan importante que vale la pena que se ocupen de él no sólo la Comisión de Fe y Constitución, sino todos los grupos ecuménicos posibles. Por otra parte, está claro que a medida que vamos adentrándonos en detalles los limitados recursos personales y económicos de la Comisión de Fe y Constitución no son suficientes para realizar una tarea tan importante. Por lo tanto buscamos más personas e institutos —y no hay límite— que estén interesados en participar en este proyecto de Fe y Constitución. Teniendo en cuenta esto, quisiera presentar diferentes áreas de posible cooperación entre Fe y Constitución y otros grupos ecuménicos, con arreglo a los tres aspectos principales ya mencionados.

1. *Según los antiguos credos, especialmente el Credo de Nicea*

a) Necesitamos investigar sobre el *status del Credo de Nicea* dentro de las diferentes tradiciones e Iglesias hoy. ¿Qué papel juega el Credo de Nicea en la vida litúrgica, teológica, catequética y espiritual de las diferentes Iglesias hoy? A este respecto se debe recoger y analizar información; hay que esbo-

zar consecuencias y conclusiones; proposiciones concretas para uso futuro y relación con el Credo de Nicea dentro de las Iglesias miembros del Consejo Ecuménico de las Iglesias y más allá de éstas, por ejemplo en la Iglesia Católica, tienen que ser cuidadosamente elaboradas.

b) ¿Cuál es la relación entre el Credo de Nicea y el llamado Credo de los Apóstoles en las diferentes iglesias, y además en el pensamiento y la enseñanza teológicas? ¿Qué aspectos y acentos teológicos de la fe cristiana han sido tomados en los dos credos? ¿Cuáles son esenciales para nuestra comprensión contemporánea de la fe y la vida cristianas? Por otro lado: ¿Qué aspectos quedaron fuera en estos sumarios antiguos y que veríamos como indispensables para hoy?

c) ¿Qué hay sobre el tercer Credo ecuménico de la Iglesia antigua: *quicumque vult*, el llamado *Athanasianum*? ¿Tiene relevancia básica para los cristianos ecuménicos hoy o no? Si sí, ¿cuál y dónde está? Si no, ¿qué haremos con este tercer Credo ecuménico? La cuestión de las condenaciones (anatemas) surgió especialmente en conexión con esta confesión de fe. ¿Hay un modo de superar este punto ecuménicamente el más crucial de anatematizar otras creencias y fe cristianas? Si lo hay, ¿a qué se parecería?

Pienso que estas áreas de investigación con relación a los antiguos Credos deberían inspirar trabajos, especialmente de los cristianos ortodoxos y católicos y de los institutos ecuménicos.

2. En relación con las expresiones contemporáneas de fe

a) Fe y Constitución y otros han empezado ya a recoger los numerosos acuerdos, declaraciones, afirmaciones o confesiones de fe que han aparecido en los últimos 20 o 30 años. Fe y Constitución publicó un primer volumen de las series: *Confesando nuestra fe alrededor del mundo*; el Instituto Ecuménico de Utrech, bajo la dirección del Prof. Bronkhorst y el Dr. Houtepen, ha puesto a nuestro alcance otra colección, y Lucas Vischer publicó recientemente un volumen impresionante con confesiones de fe contemporáneas (Testimonio Reformado hoy. Una colección de Confesiones y Declaraciones de fe promulgada por las Iglesias Reformadas: *Evang. Arbeitsstelle Okumene Schweiz* [Berna 1982]). Sin embargo, estamos lejos de haber reunido todos los materiales existentes.

Pero sobre la base de estos textos ya disponibles, hay una gran necesidad de *análisis, comparación e interpretación teológicas regional de estas expresiones contemporáneas de fe*, con relación a la fe cristiana en Africa, Asia y Iberoamérica, etcétera, tanto intercontextual como intercultural. Esto debería ser hecho en estrecha colaboración con los grupos teológicos regionales en las áreas respectivas.

b) Como aquí hay muchos participantes alemanes, una contribución alemana especial a este aspecto del proyecto sería elaborar la importancia ecuménica de la *Declaración teológica de Barmen* (1934) en lo que se refiere a sus acentos teológicos, el contexto de la llamada «Iglesia confesante» y la situación política que contribuyó a esta Declaración. Dado que la Declaración de Barmen marca el comienzo de una nueva era de «composición de confesiones» puede proporcionar una especie de modelo para situaciones y contenidos nuevos en la confesión de la fe cristiana en nuestro siglo.

c) Además hay un nuevo intento de confesión de fe dentro de algunas familias confesionales mundiales. He mencionado ya la publicación por Lucas Vischer del ala reformada del Cristianismo, que puede servir como material para discutir «el testimonio reformado hoy» en la Asamblea general de la WARC (=Alianza Mundial de Iglesias Reformadas) en Ottawa (Canadá), en agosto de 1982. Pueden Ustedes recordar que en la última Asamblea de la Federación Luterana Mundial en Dar-es-Salaam (1978) el *status confessionis* fue proclamado en conexión con el sistema de «Apartheid» en Sudáfrica. Además otras familias confesionales, por ejemplo Metodistas y Baptistas, intentan llegar a una común expresión de su comprensión de la vida y la fe cristianas. Estas reinterpretaciones confesionales del ser y del vivir como cristiano son otra área de investigación ecuménica contemporánea.

Reconozco que hay varios institutos ecuménicos que tienen un interés especial en las relaciones con otras regiones cristianas del mundo. Y espero que estas personas e institutos estén interesados en examinar alguno de estos aspectos regionales y contemporáneos de la confesión de fe hoy.

3. En relación con la Confesión común hoy

a) En orden a preparar este posible acontecimiento futuro, necesitamos volver a las *raíces bíblicas* de confesión de

fe en el Antiguo y el Nuevo Testamento. Las situaciones, formas y contenido de la confesión bíblica necesitan ser exploradas de nuevo y en detalle.

b) Nadie conoce exactamente que es lo que significa precisamente la expresión clave «fe apostólica». Se requiere una investigación sistemática exegética e histórica para enfrentarse con este término en orden a determinar la identidad entre la articulación bíblica y la articulación contemporánea de la fe apostólica. Fe y Constitución proyecta una consulta sobre este tema para el otoño de 1983.

c) Como todos sabemos hay estadios importantes entre el tiempo bíblico y el tiempo presente. Por lo tanto, pretendemos investigar sobre los períodos clave de períodos confessionales en el curso de la historia eclesial, especialmente los siglos 4, 16 y 19.

d) He mencionado ya el punto de necesaria interpretación teológica de los antiguos credos de tal modo que se le permita al pueblo cristiano laico redescubrir la riqueza y la alegría comprendiendo, viviendo y confesando estos credos ecuménicos.

e) Finalmente, tenemos que clarificar los *cambios específicos de nuestro tiempo* para la fe cristiana, tales como la secularización, ideologías tales como marxismo o capitalismo, religiones y otras cuestiones que necesitan una respuesta convincente desde la perspectiva de la fe cristiana en orden a que el mundo pueda creer.

Puede ser que estos campos exijan especialmente personas especializadas exegética, histórica o sistemáticamente para hacer este tipo de trabajo en orden a permitirnos dar algunos pasos reales hacia adelante.

V.—PROGRAMA DEL PROYECTO

Actualmente hemos previsto un plan de cinco a seis años (1981-87) en tres etapas.

1. *Período de planificación* (1981-83)

Esta etapa inicial del estudio del proceso fue comenzado por la consulta de Chambésy (verano 1981) continuado por

las reuniones de Princeton, Odessa y Lima; continuará con las reuniones de Roma y Vancouver el próximo año. Este período de planificación tenía un triple propósito: 1) clarificar el tema y sus aspectos, 2) establecer una relación de trabajo con personas, grupos e instituciones en diferentes partes del mundo, y 3) elaborar un programa detallado para los siguientes pasos.

2. *Trabajo detallado sobre algunos aspectos (1983-1985)*

Sobre la base de trabajo preliminar realizado por individuos, grupos e instituciones, deberán realizarse una serie de consultas a nivel regional e internacional. Las conferencias regionales se ocuparán de las confesiones de fe cristiana en Asia, Africa, Iberoamérica, así como en la Europa oriental y occidental y en Norteamérica. Si hubiera bastante interés, yo pensaría en una consulta en 1984 —sobre el área de Europa occidental— que tendría lugar en Bossey, con miembros de la Societas Oecumenica. El otro tipo serían consultas internacionales con las que continuará la discusión y el redescubrimiento de la importancia ecuménica, especialmente del Credo de Nicea, incluyendo además tópicos como la cuestión del *filioque*, especialmente la interpretación del tercer artículo, así como la comprensión eclesiológica y trinitaria del Cristianismo.

Al final de este período de trabajo tendrá lugar posiblemente otra reunión de la Comisión Plenaria de Fe y Constitución resumiendo los aspectos detallados que puedan haber sido desarrollados en este tiempo.

3. *Elaboración de un documento de convergencia (1985-87/88)*

Será realizado por un comité de iniciativas, en cooperación con otras personas, y después también con las iglesias. Este trabajo será dado a conocer en la Quinta Conferencia Mundial de Fe y Constitución, proyectada para 1987, el año del 1200 aniversario del Séptimo Concilio Ecuménico.

CONCLUSION

Quisiera concluir mi presentación con tres breves observaciones:

1. Una común confesión de la fe cristiana no puede ser realizada simplemente sentándose alrededor de la «mesa verde» y redactando sentencias, no es una materia suficientemente aclarada. Creo que nadie conoce esto mejor que los miembros de la Comisión de Fe y Constitución que han estado hasta ahora involucrados en esta tarea. Queda aún bastante trabajo preliminar y preparatorio para el *kairós* de la común confesión en orden a no estar desprevenidos si este *kairós* apareciera un día en el cielo.

2. La idea es incluir en este proyecto a largo plazo no sólo a teólogos sino también todo el pueblo laico y los cuerpos eclesiales en las distintas partes del mundo. El papel que los teólogos pueden representar será dar algo de impulso inicial al proceso de estudio que deberá incluir al mayor número de gente posible; este proceso es similar al seguido por la Comisión con sus estudios sobre «Bautismo, Eucaristía y Ministerio» y «La comunidad de mujeres y hombres en la Iglesia».

3. La tarea de repensar, redescubrir y confesar de nuevo las raíces comunes y el centro de nuestra fe cristiana logra su meta final, si contribuye al proceso general de renovación de los cristianos como individuos, de las Iglesias y del mundo de arriba a abajo. En este sentido el camino hacia esta meta es al menos tan importante como los resultados finales que pueden surgir de todo el proceso algún día. Pero nunca es demasiado pronto para dar el primer paso en esa dirección.

HANS-GEORG LINK
Consejo Ecuménico de las Iglesias
Comisión, Fe y Constitución